

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento de Pamplona y la Asociación de Empresas de Inserción de Navarra organizan nueve talleres de formación sobre la nueva ley de contratos

Forman parte del programa Trebatu para facilitar el acceso a contratos públicos a emprendedores, autónomos, asociaciones y otros profesionales

El Ayuntamiento de Pamplona y la Asociación de Empresas de Inserción de Navarra han organizado nueve talleres de capacitación en contratación pública. Dirigidos a emprendedores, autónomos, asociaciones, profesionales, ayuntamientos y concejos, empresas de economía social y centros especiales de empleo, en estos cursos se explicarán las novedades de la Ley de Contratos Públicos, se conocerán las posibilidades que ofrece la contratación del sector público y los aspectos necesarios para presentar una oferta, además de los errores más frecuentes que se cometen.

Esta iniciativa forma parte del programa Trebatu, puesto en marcha a finales de 2015 por el Ayuntamiento de Pamplona para fomentar el acceso a las entidades de la economía social y de las pequeñas empresas a la contratación pública municipal.

Los talleres son gratuitos y se celebrarán a lo largo de todo el año. El primer taller tendrá lugar el miércoles 14 de marzo. Serán impartidos por Francisco Javier Vázquez Matilla, abogado-consultor, miembro del grupo de expertos de la Comisión Europea, árbitro permanente del Tribunal de Arbitraje de la Contratación Pública y profesor colaborador de la UPNA.

El programa de cada taller contendrá en primer lugar el marco normativo, para analizar las novedades de la nueva ley de contratos del sector público, así como la reforma de la ley foral que se está tramitando ahora. En segundo lugar, se explicará el acceso a las licitaciones públicas: dónde y cómo acceder a las posibles ofertas de contratos públicos, los conceptos básicos, la división en lotes y sus consecuencias, así como la tipología de contratos y el procedimiento.

Visto el marco general, se abordará la contratación del sector público como oportunidad, viendo las posibilidades de contratación y evaluando los problemas de acceso a las licitaciones, así como sus posibles soluciones. Por último, el taller se cerrará con un espacio dedicado a conocer los aspectos necesarios para presentar una oferta para un contrato público. Así por





ejemplo, se realizará un estudio práctico de un pliego de condiciones administrativas y prescripciones técnicas, se simulará la creación de un documento único europeo de contratación y una declaración responsable, y se verá cómo obtener los certificados y la documentación necesarias. Otro de los aspectos que se estudiará será la presentación de la oferta en papel y electrónica, y se señalarán los errores que no se deben cometer en la presentación de la oferta. Asimismo, se analizará la adjudicación del contrato, las subsanaciones, las ofertas anormales y las justificaciones.

Talleres por sectores

Para tratar de atender de forma específica las necesidades de cada sector, se ha establecido un calendario de talleres por grupos o colectivos. Así, el 14 de marzo el taller se dirigirá a empresas de economía social, empresas de inserción sociolaboral y centros especiales de empleo. El siguiente taller, previsto el 20 de abril, se dirige a emprendedores; en junio, para autónomos; en septiembre, para ayuntamientos y concejos de Navarra; en octubre para profesionales de la construcción y reformas; en noviembre para profesionales de servicios tradicionales; y en diciembre para profesionales de servicios avanzados. Junto a estos talleres de capacitación en contratación pública se impartirán dos talleres, uno en mayo y otro en octubre, sobre economía social y buenas prácticas en contratación pública responsable.

La Asociación de Empresas de Inserción de Navarra, encargada de la organización de los talleres, ha habilitado un correo electrónico y un teléfono para gestionar las inscripciones y resolver las dudas. Se trata del email info@centrosdeinsercion.org y del teléfono 689 917693.

Proyecto Trebatu

El Ayuntamiento de Pamplona puso en marcha a finales del año 2015 el proyecto 'Trebatu' con el objetivo de fomentar el acceso a la contratación pública en la administración local a pequeñas empresas y entidades de economía social, dada la baja participación existente. En 2015, sólo un 31% de la contratación pública recae sobre las pequeñas y medianas empresas, cuando la gran mayoría del tejido empresarial, el 98,7%, está integrado por pymes.

Trebatu es fruto del trabajo de un equipo de letrados y técnicos del Ayuntamiento, que han diseñado un Plan de Trabajo en materia de contratación pública con el objetivo de hacerla más sostenible y equitativa. Este plan recoge una diversidad de medidas dirigidas tanto a desarrollar el amplio marco normativo foral (Ley Foral 6/2006) como las nuevas directrices de la Unión Europea (Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo) que pretenden facilitar, específicamente, la participación de las pequeñas y medianas empresas en la contratación pública.

Así, en materia de contrataciones se están unificando los pliegos para simplificarlos y hacerlos más accesibles, introduciendo también cláusulas sociales y medio ambientales y analizando las oportunidades que el nuevo marco normativo europeo otorga para potenciar la participación de las empresas más pequeñas en diferentes áreas y servicios de la contratación pública local.



Uno de los ejes operativos de este plan de trabajo es formar y capacitar a las empresas de menor dimensión mediante talleres. En este sentido, el Ayuntamiento promovió sesiones de formación durante los dos últimos años, que ahora intensifica con este calendario de talleres.

Pamplona, 8 de marzo de 2018